

**GUÍA DOCENTE**  
**COMPOSICION VEGETAL I**  
**(Extinción examen y tutorías)**

**GRADO EN PAISAJISMO (3º y 4º curso)**

**CURSO 2026-27**

Fecha de publicación: 07-07-2026



**I.-Identificación de la Asignatura**

|                                    |                      |
|------------------------------------|----------------------|
| <b>Tipo</b>                        | OBLIGATORIA          |
| <b>Período de impartición</b>      | 2 curso, 1Q semestre |
| <b>Nº de créditos</b>              | 6                    |
| <b>Idioma en el que se imparte</b> | Castellano           |

**II.-Presentación**

La vegetación es un pilar fundamental en los proyectos de paisajismo pero, a diferencia de otros elementos constructivos, se trata de un material vivo y dinámico. Es por tanto imprescindible conocer tanto las características de las diferentes especies como sus preferencias ecológicas. En esta asignatura abordaremos los conceptos básicos de botánica, de manera que el alumno se familiarice con las características y la clasificación de las plantas, las principales comunidades vegetales y las técnicas de identificación de especies. Para ello haremos un recorrido por los principales grupos y familias de plantas en el que abordaremos de manera integrada su posición evolutiva, los rasgos morfológicos diferenciales, la diversidad de especies y su comportamiento ecológico, que relacionaremos con su distribución natural y tipo de hábitats que ocupan. En cada grupo haremos especial énfasis en las especies de relevancia para el paisajismo y en aquellas más habituales en las formaciones vegetales naturales propias de la península ibérica.

El objetivo general es procurar al alumno un entendimiento lo más completo posible de las plantas y su relación con el medio para a partir de ahí poder utilizarlas como recurso en proyectos de paisajismo.

Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Entender la morfológica, la sistemática y la ecológica de los principales grupos de plantas.
- Identificar las principales especies de interés paisajístico.
- Seleccionar y combinar especies.

#### RELACIÓN DE LA ASIGNATURA CON LOS ODS

La Agenda 2030 plantea, que para hacer efectivo el desarrollo sostenible, se debe actuar contra la pobreza en todas sus formas y dimensiones, la desigualdad, trabajar en favor de la preservación del planeta, la promoción de una economía sostenible y el fomento de la inclusión social. Por tanto, el compromiso con la sostenibilidad debe abordar de manera sistémica las dimensiones económica, social y ambiental. Los ODS, además, inciden claramente en presentar la educación como un instrumento para avanzar en la sostenibilidad. Esta asignatura se adhiere a las directrices sobre sostenibilidad curricular emitidas por la CRUE y la propia URJC a través la Agenda 2030, y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las competencias y contenidos de COMPOSICIÓN VEGETAL I integrarán conceptos y referencias a los ODS relacionados, y la metodología y la evaluación se guiarán por buenas prácticas de sostenibilidad en todo lo posible. Se trabajará además la optimización de recursos, minimizando residuos, sin pérdida de calidad. De manera transversal el funcionamiento de esta asignatura se enmarcará en el ODS 5 de Igualdad de Género haciendo un especial hénfasis en visibilizar la contribución de las mujeres en la ciencia en general y en el campo del paisajismo en particular.

Durante el curso 2026/2027 esta asignatura se impartirá de acuerdo a lo recogido en el “Procedimiento de impartición de la docencia asociada a las asignaturas de los planes de estudio de la ESCET que se extinguen tras su modificación por la adaptación al RD822/2021 ” y que se encuentra publicado en la web de la ESCET, en el enlace:

[https://www.urjc.es/images/facultades/escet/adaptacion/Procedimiento\\_docencia\\_tras\\_adaptacion\\_RD822.pdf](https://www.urjc.es/images/facultades/escet/adaptacion/Procedimiento_docencia_tras_adaptacion_RD822.pdf)

#### II.B-Presentación en inglés



Vegetation is a fundamental pillar in landscaping projects but, unlike other construction elements, it is a living and dynamic material. It is therefore essential to know both the characteristics of the different species and their ecological preferences. In this subject we will address the basic concepts of botany, so that the student becomes familiar with the characteristics and classification of plants, the main plant communities and the techniques of species identification. To do this, we will take a tour of the main groups and families of plants in which we will address in an integrated way their evolutionary position, the differential morphological features, the diversity of species and their ecological behavior, which we will relate to their natural distribution and type of habitats they occupy. In each group we will place special emphasis on the species of relevance for landscaping and those most common in the natural plant formations of the Iberian Peninsula. The general objective is to provide the student with the most complete understanding possible of plants and their relationship with the environment so that they can then be used as a resource in landscaping projects. At the end of the subject, the student must be able to: 1. Understand the morphology, systemics, and ecology of major plant groups 2. Identify the main species of landscape interest 3. Select and combine species

During the 2026/2027 academic year, this subject will be taught in accordance with the "Procedure for Teaching Associated with Subjects in the ESCET Curricula that are being phased out following their modification due to adaptation to Royal Decree 822/2021," which is published on the ESCET website at the following link: [https://www.urjc.es/images/facultades/escet/adaptacion/Procedimiento\\_docencia\\_tras\\_adaptacion\\_RD822.pdf](https://www.urjc.es/images/facultades/escet/adaptacion/Procedimiento_docencia_tras_adaptacion_RD822.pdf)

### III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Capacidad para analizar y sintetizar tareas relacionadas con el paisaje y paisajismo

CG2. Capacidad para identificar, caracterizar y evaluar los paisajes

CE36. Conocer, comprender y aplicar los principios de botánica, geobotánica, materiales vegetales y principios de composición vegetal en el marco de los estudios y proyectos de paisaje y paisajismo.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

Unidad 1. Las plantas. Origen y evolución. Características diferenciales. La célula vegetal. Formas de crecimiento y reproducción. Clasificación de la diversidad vegetal.

Unidad 3. Briófitos y Pteridofitos: morfología, ciclo de vida, ecofisiología, especies relevantes en paisajismo.

Unidad 4. Gimnospermas: morfología, ciclo de vida, ecofisiología. Gimnospermas basales. Especies relevantes en paisajismo.

Unidad 5. Coniferales. Especies relevantes en paisajismo.

Unidad 6. Las angiospermas. Hitos evolutivos. Diversificación. Angiospermas basales.

Unidad 7. Principales familias de angiospermas monocotiledóneas. Forma de crecimiento y requerimientos ecológicos. Especies relevantes en los ecosistemas de la península ibérica. Especies relevantes en paisajismo.

Unidad 8. Principales familias de angiospermas no monocotiledóneas. Forma de crecimiento y requerimientos ecológicos. Especies relevantes en los ecosistemas de la península ibérica. Especies relevantes en paisajismo.

##### IV.B.-Actividades Formativas

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.





#### V.- Metodología

Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

#### VI.- Método de evaluación

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

#### V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación



Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

**Prueba escrita sobre los CONTENIDOS TEÓRICOS**

Nota mínima: 5 (sobre 10). Ponderación 60%. Reevaluable

**Presentación de una MEMORIA DE PRÁCTICAS**

Ponderación 10%. No reevaluable

**Presentación del HERBARIO y prueba oral de reconocimiento de estructuras e identificación de especies del herbario**

Nota mínima: 5 (sobre 10). Ponderación 30%. Reevaluable

**Para superar la asignatura se han de dar todas y cada una de las condiciones siguientes:**

- La asistencia a prácticas y a la salida de campo es condición previa para que se realice la evaluación. Quedarán exentas de realizar las prácticas y la salida aquellos/as estudiantes que la/las haya/n realizado y superado en cursos anteriores, en cuyo caso se computará la calificación obtenida para el presente curso. A los/as estudiantes que no hayan realizado nunca las prácticas o la salida, se les propondrá las siguientes adaptaciones por orden de preferencia, siempre que sea posible:

- Asignación de un turno de experimentalidad equivalente, aunque sea de otra asignatura y/o Grado, que se desarrolle durante el mismo cuatrimestre de impartición de la asignatura.
- Asignación de un turno específicamente adaptado de la actividad práctica, si existe disponibilidad de espacios docentes, para el conjunto de estudiantes que se encuentren en esta situación.
- Si ninguna de las dos opciones anteriores fuera posible, el profesorado responsable de la asignatura propondrá alguna adaptación de la evaluación de la actividad práctica.

Se acordará con el estudiantado la forma concreta de evaluación de las prácticas a principio de curso.

- La media total de las puntuaciones debe ser igual o superior a un 5 (en el rango de 0 a 10), y se debe alcanzar la nota mínima exigida en cada una de las actividades evaluadas.

**Indicaciones sobre la asistencia a prácticas:**

En el caso de tener que realizar las prácticas o la salida:

- Se ha de asistir al 100% de las prácticas propuestas para superar la asignatura. Se admitirá un máximo de una falta justificada. La falta a dos prácticas significará el suspenso de la asignatura de forma automática.
- Se ha de asistir a la salida de campo para superar la asignatura.

La asistencia se documentará mediante una hoja de firmas.

**Evaluación extraordinaria:**

Los alumnos/as que no consigan superar la evaluación ordinaria serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria de aquellas pruebas que sean reevaluables. Con carácter general será un examen en las fechas oficiales establecidas de carácter teórico. Los herbarios que no hayan alcanzado la nota mínima se podrán volver a presentar en la convocatoria de junio el mismo día que esté programado el examen de teoría.

Los alumnos/as que no hayan realizado las prácticas o la adaptación de las mismas acordada tendrán que volver a matricularse de la asignatura para realizar lo acordado.

**V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

**V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.



**V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

## VI.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía básica

#### BOTÁNICA

Costa et al. 1998. Los bosques ibéricos. Geoplaneta.

Christenhusz, M.J.M., Fay, M.F. & Chase, M.W. 2017. Plants of the World: An Illustrated Encyclopedia of Vascular Plant Families. Royal Botanical Gardens, Kew.

Grijalbo, J. 2010. Vegetación y flora de Madrid. Náyade.

Heywood, V.H., Brummitt, R.K., Culham, A., & Seberg, O. 2007. Flowering plant families of the world.

Izco, J. 2010. Botánica. McGraw-Hill Interamericana.

López González, G. 2006. Los árboles y arbustos de la Península Ibérica e Islas Baleares: Especies silvestres y las principales cultivadas (vols. I y II). Mundi Prensa, S. A.

Luceño, M. y Vargas, P. 1991. Guía botánica del Sistema Central Español. Pirámide.

Soltis, D.E., Soltis, P.S. & Endress, P.K. 2017. Phylogeny and evolution of angiosperms. Sinauer Associates Incorporated.

Vargas P. & Zardoya R. 2012. El árbol de la vida: sistemática y evolución de los seres vivos.

#### PAISAJISMO

Conran T y Pearson D (1998) El Jardín: Paisaje y Diseño: La Guía Esencial para el Diseño del Jardín. Editorial Blume

Filippi, O. (2008) El Jardín sin Riego. Ediciones Omega

Oudolf, P & Kingsbury, N (2013) Planting: a New Perspective

Robinson N (2011) The Planting Design Handbook, Gower. Revised Edition

### Bibliografía complementaria

## VII.-Profesorado

